



GRUPO OTEC

20
25
—

Procedimiento de investigación al interior de la empresa frente al acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo - Ley Karin

Modalidades disponibles:

- Presencial
- E-learning Sincrónico
- E-learning Asincrónico



+56 9 9201 7537 / fijo: +56 9 7997 0005



Sofia.kemnitz@icmchile.cl / sofia@grupootec.cl



www.otecmujeractiva.cl



Agustinas N° 833, Oficina 118, Piso 9, Santiago Centro.



GRUPO OTEC

Procedimiento de investigación al interior de la empresa frente al acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo – Ley Karin

ACREDITACIONES Y CERTIFICACIONES

Organismo Técnico de Capacitación acreditada por SENCE desde el año 2017 según ID OTEC N° 16777.



Certificación en Calidad según NCh 2728:2015





GRUPO OTEC

Procedimiento de investigación al interior de la empresa frente al acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo – Ley Karin

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, las organizaciones deben garantizar ambientes laborales seguros y respetuosos para todos sus empleados. El acoso laboral, sexual y la violencia en el trabajo son problemas graves que afectan la integridad física, emocional y psicológica de las personas, y atentan contra el bienestar y la productividad en las empresas.

La Ley Karin establece un marco normativo para prevenir, sancionar y erradicar el acoso laboral, promoviendo la creación de mecanismos adecuados para su denuncia e investigación. Este curso tiene como objetivo proporcionar a los participantes los conocimientos y herramientas necesarios para desarrollar procedimientos de investigación internos, asegurar el cumplimiento de la ley y proteger los derechos de las víctimas.

A lo largo del curso, abordaremos los fundamentos legales relacionados con la Ley Karin, los tipos de violencia en el trabajo, los pasos para llevar a cabo una investigación justa y eficiente dentro de la empresa, y cómo garantizar un proceso transparente y confidencial. Además, se explorarán las mejores prácticas para la prevención del acoso y la violencia, promoviendo una cultura organizacional basada en el respeto, la equidad y el bienestar.

Al finalizar este curso, los participantes estarán capacitados para gestionar adecuadamente situaciones de acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo, promoviendo un entorno laboral saludable y seguro para todos los empleados.

Este curso puede ser implementado en tres modalidades: presencial, e-learning sincrónico y e-learning asincrónico.



GRUPO OTEC

Procedimiento de investigación al interior de la empresa frente al acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo – Ley Karin

OBJETIVO ESPECÍFICO

Este curso tiene como objetivo proporcionar a los participantes los conocimientos y herramientas necesarios para desarrollar procedimientos de investigación internos, asegurar el cumplimiento de la ley y proteger los derechos de las víctimas.



RESULTADO DE APRENDIZAJE

Implementar un procedimiento de investigación y protección frente al acoso en el trabajo, considerando el uso de protocolos para resguardo y sanción frente a situaciones de acoso y violencia que contempla el marco normativo actual (Ley Karin y Reglamentos)



GRUPO OTEC

Procedimiento de investigación al interior de la empresa frente al acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo – Ley Karin

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Curso taller activo/ participativo que con el correspondiente apoyo teórico, se centra en la experiencia práctica que posibilita el aprender haciendo, valorizando la propia vivencia del participante en la construcción de su aprendizaje.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Ejercicios: actividades prácticas individuales y por módulo, las cuales podrán ser realizadas en diversas instancias (dependiendo de la modalidad elegida: clases presenciales, clases sincrónicas o período asincrónico) y terminadas por cada participante antes del fin de curso. Los ejercicios son aplicativos directamente a la materia revisada en cada módulo y aportan a potenciar la realización de la evaluación de salida.

Evaluación de salida: evaluación individual, en donde se medirá a través de preguntas de alternativas, verdadero / falso; casos y desarrollo, el grado de conocimiento adquirido por las y los participantes, en concordancia con el material expuesto en clases y el cumplimiento de objetivos.



GRUPO OTEC

Procedimiento de investigación al interior de la empresa frente al acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo – Ley Karin

MODALIDAD DE EJECUCIÓN

MODALIDAD PRESENCIAL(disponible desde 5 personas)

1. Plataforma LMS de apoyo a sesiones presenciales.
2. Asistencia presencial y enrolamiento de cada participante en plataforma.
3. Inducción al participante para el ingreso y conexión a plataforma; acceso a la documentación, ejercicios y evaluaciones.
4. Relator/a experto/a para el desarrollo de procesos de aprendizaje presencial.

MODALIDAD E-LEARNING SINCRÓNICA(disponible desde 5 personas)

1. Plataforma LMS de trabajo sincrónico.
2. Enrolamiento de cada participante en plataforma.
3. Inducción a participantes para ingreso y conexión a plataforma; acceso a documentación, ejercicios y evaluaciones.
4. Los participantes tendrán un coordinador y relator que los acompañara durante todo su proceso de aprendizaje.

MODALIDAD E-LEARNING ASINCRÓNICA

1. Plataforma LMS para trabajo asincrónico.
2. Enrolamiento de cada participante en plataforma
3. Inducción al participante para el ingreso y conexión a plataforma; acceso a la documentación, ejercicios y evaluaciones.
4. Los participantes tendrán un coordinador y un tutor que los acompañara durante todo su proceso de aprendizaje.



GRUPO OTEC

Procedimiento de investigación al interior de la empresa frente al acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo – Ley Karin

PARTICIPACIÓN DE ROLES

Rol Coordinador:

Acompaña a los participantes, resolviendo todas las dudas y consultas que tengan relación con la logística del curso, acceso a la información, documentos y plataforma Moodle.

Rol Tutor:

Acompaña a los participantes, resolviendo todas las dudas y consultas que tengan relación con las temáticas de los cursos, ejercicios, test parciales y pruebas finales.

Rol Relator:

Acompaña a las y los participantes durante su proceso de aprendizaje, entregando contenidos y ejercicios, resolviendo dudas y estableciendo ejemplos.

Rol Participante:

Efectúa el proceso de aprendizaje del curso, realizando las actividades de aprendizaje, los test parciales y de salida y las acciones administrativas correspondientes.



GRUPO OTEC

Procedimiento de investigación al interior de la empresa frente al acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo – Ley Karin

CONTENIDOS DEL CURSO

MÓDULO 1: ASPECTOS GENERALES DE LAS INVESTIGACIONES INTERNAS EN LAS EMPRESAS

Temáticas

- ¿Qué es investigar?
- Investigación cualitativa
- Investigación cuantitativa
- Investigación interna en la normativa laboral
- Compliance e investigación interna



GRUPO OTEC

Procedimiento de investigación al interior de la empresa frente al acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo – Ley Karin

CONTENIDOS DEL CURSO

MÓDULO 2: REGLAS, DIRECTRICES Y PRINCIPIOS PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACIÓN DE UNA DENUNCIA DE ACOSO LABORAL AL INTERIOR DE UNA EMPRESA

Temáticas

- Reglas procesales mínimas dispuestas en el Código del Trabajo desde la Ley N° 21.643.
- Directrices a las cuales deben ajustarse los procedimientos de investigación en virtud del reglamento establecido mediante Decreto N° 21 de 2024 del Ministerio del
- Trabajo y Previsión Social.
- Principios establecidos en el procedimiento de investigación.
- Principios consagrados por la Ley N° 21.643
- Confidencialidad.
- Imparcialidad.
- Celeridad.
- Perspectiva de género.
- Principios consagrados por el Decreto N° 21:
- Debido proceso (atenuado).
- No discriminación.
- Razonabilidad.
- No revictimización o no victimización secundaria.
- Colaboración.



GRUPO OTEC

Procedimiento de investigación al interior de la empresa frente al acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo – Ley Karin

CONTENIDOS DEL CURSO

MÓDULO 3: PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN DE UNA DENUNCIA DE ACOSO LABORAL AL INTERIOR DE UNA EMPRESA

Temáticas

La Denuncia:

- Denuncias inconsistentes.
- Denuncias anónimas.
- Denuncias efectuadas por un tercero sin representación de la víctima.
- Examen de admisibilidad de la denuncia.
- Deberes fundamentales del denunciante.
- Deberes fundamentales del denunciado.

Medidas de resguardo:

- Clasificación de las medidas de resguardo.

Notificación, recopilación de evidencia:

- Medio Probatorio: La Entrevista.
- Fase de preparación.
- Fase de apertura.
- Fase de desarrollo.
- Fase de cierre.



GRUPO OTEC

Procedimiento de investigación al interior de la empresa frente al acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo – Ley Karin

CONTENIDOS DEL CURSO

MÓDULO 3: PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN DE UNA DENUNCIA DE ACOSO LABORAL AL INTERIOR DE UNA EMPRESA

Temáticas

Medio Probatorio: Prueba documental.

- Instrumentos Públicos.
- Documentos Privados.

Medio Probatorio: Videos.

Medio probatorio: Otros medios de prueba.

- Redes sociales y mensajería privada.
- Correos electrónicos.
- Derecho de desconexión en materia laboral

Confección de informe de investigación.



GRUPO OTEC

Procedimiento de investigación al interior de la empresa frente al acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo – Ley Karin

CONTENIDOS DEL CURSO

MÓDULO 4: CIERRE DE LA INVESTIGACIÓN: CONSECUENCIAS Y SANCIONES

Temáticas

La Sanción, configuración en función de la gravedad de la falta.

- Amonestación verbal.
- Amonestación escrita.
- Despido disciplinario.
- Incumplimiento grave del contrato



GRUPO OTEC

Procedimiento de investigación al interior de la empresa frente al acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo – Ley Karin



REQUISITOS DE APROBACIÓN

Promedio de notas de ejercicios $\geq 4,0$

Nota evaluación final $\geq 4,0$.

En modalidad Presencial: 75% de asistencia.

En modalidades Sincrónica y Asincrónica: conectividad mínima para aprobar 75%.

CERTIFICACIÓN

Una vez finalizado y aprobado los cursos, los participantes recibirán la siguiente evidencia:

- Diploma de aprobación.
- Certificado de aprobación con nota y porcentaje de conectividad a plataforma.





GRUPO OTEC

CONTACTO

Sofía Kemnitz

sofia@grupootec.cl

+56 9 9201 7537 / fijo: +56979970005

www.otecmujeractiva.cl

Agustinas N° 833, Oficina 118, Piso 9, Santiago Centro

